



CURSO: 3º ESO	MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA	<i>IES Wenceslao Benítez</i>
Los alumnos/a tienen que lograr:		
<i>El alumnado deberá superar los criterios de evaluación asociados a cada competencia específica, teniendo el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.</i>		
COMPETENCIA ESPECÍFICA (y competencias clave)		
1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	
1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes, a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	FyQ.3.B.3. Aplicación de los conocimientos sobre la estructura atómica de la materia para entender y explicar la formación de estructuras más complejas, de iones, la existencia de isótopos y sus propiedades, el desarrollo histórico del modelo atómico y la ordenación y clasificación de los elementos en la Tabla Periódica. FyQ.3.E.2. Interpretación de las reacciones químicas a nivel macroscópico y microscópico, en términos del modelo atómico-molecular de la materia y de la teoría de colisiones, para explicar las relaciones de la química con el medioambiente, la tecnología y la sociedad.	
1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.	FyQ.3.A.4. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades, utilizando preferentemente el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje. FyQ.3.D.3. Aplicación de las leyes de Newton, de la Ley de Gravitación Universal, de la Ley de Hooke, de la Ley de Coulomb y del modelo de un imán, descritas a partir de las observaciones cotidianas y de laboratorio, y especialmente de los experimentos de Oersted y Faraday, para entender cómo se comportan e interaccionan entre sí los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.	
1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.	FyQ.3.A.1. Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. FyQ.3.C.2. Diseño y comprobación experimental de hipótesis, relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.	
2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis, para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	
2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia para identificar y describir fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	FyQ.3.B.4. Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular. FyQ.3.C.5. Consideración de la naturaleza eléctrica de la materia y explicación del fenómeno físico de la corriente eléctrica con base en la Ley de Ohm así como diseño y construcción de circuitos eléctricos en laboratorio o de forma virtual, y la obtención de energía eléctrica para desarrollar conciencia sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medioambiente.	
2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, para diseñar estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que	FyQ.3.A.2. Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de las investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.	

<p>permitan obtener conclusiones y repuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.</p>	<p>FyQ.3.E.4. Análisis de los factores que afectan a las reacciones químicas para predecir su evolución de forma cualitativa y entender su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.</p>
<p>2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas para formular cuestiones e hipótesis, de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente y diseñar los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.</p>	<p>FyQ.3.A.1. Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.</p> <p>FyQ.3.A.5. Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad.</p> <p>FyQ. 3.E.3. Aplicación de la ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas, para utilizarlas mediante cálculos estequiométricos como evidencias experimentales que permitan validar el modelo atómico-molecular de la materia.</p>
<p>3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes (textos, enunciados, tablas, gráficas, informes, manuales, diagramas, fórmulas, esquemas, modelos, símbolos), para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas. STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR
<p>3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.</p>	<p>FyQ.3.A.4. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades, utilizando preferentemente el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.</p> <p>FyQ.3.D.2. Relación de los efectos de las principales fuerzas de la naturaleza como la gravitatoria, eléctrica y magnética, como agentes del cambio tanto en el estado de movimiento o el de reposo de un cuerpo, así como productoras de deformaciones, con los cambios que producen en los sistemas sobre los que actúan.</p>
<p>3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química: el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.</p>	<p>FyQ.3.A.4. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades, utilizando preferentemente el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.</p> <p>FyQ.3.B.5. Participación de un lenguaje científico común y universal a través de la formulación y nomenclatura de sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.</p>
<p>3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, como medio de asegurar la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medioambiente y el cuidado de las instalaciones.</p>	<p>FyQ.3.A.2. Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de las investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.</p> <p>FyQ.3.A.3. Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente.</p>
<p>4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR
<p>4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y para mejorar la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y</p>	<p>FyQ.3.A.3. Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente.</p>

analizando críticamente las aportaciones de cada participante.	
4.2. Trabajar de forma adecuada y versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.	<p>FyQ.3.A.3. Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente.</p> <p>FyQ.3.A.5. Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad.</p>
5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medioambiente. CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR
5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación y del uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.	<p>FyQ.3.A.2. Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de las investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.</p> <p>FyQ.3.A.3. Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente.</p>
5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, tanto local como globalmente.	<p>FyQ.3.A.1. Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.</p> <p>FyQ.3.A.5. Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad.</p>
6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a la ciencia, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social. STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR
6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia y los avances científicos, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medioambiente.	FyQ.3.A.6. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad. La Ciencia en Andalucía.
6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.	<p>FyQ.3.A.5. Diseño y comprobación experimental de hipótesis, relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.</p> <p>FyQ.3.A.6. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad. La Ciencia en Andalucía.</p> <p>FyQ.3.C.3. Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medioambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables. Energías renovables en Andalucía.</p>
Trabajamos así (principios pedagógicos):	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de la asignatura y evaluación inicial. Al comienzo del curso se hará una presentación global de la asignatura, indicando cómo vamos a trabajar la materia, qué vamos a estudiar, los materiales y recursos que vamos a emplear, así como la forma de evaluar. Se realizará una evaluación inicial competencial (lista de cotejo), con objeto de detectar ideas 	

previas y recopilar información para el diagnóstico del alumnado. Para ello, se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas (cuestionarios, pruebas escritas, actividades en el aula y producciones del alumnado, debates y coloquios, etc.).

- **Desarrollo de las sesiones.** Para que el aprendizaje sea significativo y competencial, el alumnado deberá desarrollar un papel activo en la construcción de conocimientos y en el desarrollo de destrezas, propiciando el docente ocasiones suficientes para que expongan sus ideas, las contrasten y las amplíen, percibiendo la utilidad de lo que aprenden dentro del aula. Asimismo, se propondrán actividades y tareas en cuya planificación y organización ellos/ellas mismos/as intervengan, y donde deban tomar decisiones, establecer metas, seleccionar estrategias y evaluar resultados. Para ello, se diseñarán propuestas y actividades de iniciación/exploración, reestructuración de nuevos conceptos y procedimientos, aplicación y revisión.
- **Atención a la diversidad y a las diferencias individuales del alumnado:** Se diseñarán y planificarán actividades con un nivel de dificultad escalonado, se incluirán elementos motivadores y se propondrán actividades y trabajos cooperativos que favorezcan la autonomía de un aprendizaje significativo como consecuencia de la conexión entre iguales y la heterogeneidad en la organización de los grupos. Asimismo, se planificarán actividades de refuerzo para los estudiantes que no hayan sido capaces de asimilar los saberes básicos mínimos y actividades de ampliación para aquellos con ritmos de aprendizaje más rápidos.

Evaluamos así:

- **Instrumentos, procedimientos y técnicas de evaluación.**
 - Se emplearán instrumentos, procedimientos y técnicas de evaluación variados, que contribuyan a una evaluación formativa y objetiva. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas, a través de los criterios de evaluación que tiene asociados (ligados a su vez con los saberes básicos).
 - La no asistencia a una prueba escrita supondrá la calificación de cero en los criterios de evaluación asociados a dicha prueba. Solo se repetirá una prueba escrita si la falta de asistencia está debidamente justificada con un documento oficial, realizándose la prueba el mismo día que el/la alumno/a se incorpore a clase.
 - Las actividades evaluables (producciones del alumnado) deben ser entregadas en la fecha establecida (cuestionarios, retos, investigaciones, proyectos resolución de problemas, presentaciones, edición de documentos, etc.). La no entrega de una actividad evaluable contribuirá con la calificación de cero al o a los criterios con los que esté vinculada. Se valorará la organización y la presentación, la expresión escrita y la ortografía, el conocimiento de los métodos y conceptos implicados y las soluciones encontradas a las dificultades.
 - Se registrará la presencia o ausencia de ciertos rasgos/compromisos/ejecuciones presentes en el día a día, como el control de las tareas y las actividades propuestas, la participación en clase o la asistencia con regularidad al aula. Esta observación del proceso de aprendizaje será tomada en cuenta por el profesorado para la decisión de la calificación de cada evaluación. Así, cuando la evaluación sea positiva, se redondeará al alza mientras que, si es negativa, se truncará la nota. En última instancia, dicha evolución permitirá al docente considerar si la participación del alumnado ha sido activa, con implicación, atención y esfuerzo para la decisión relativa a la titulación del alumnado en caso de no superar la materia.
- **Calificación.**
 - La información recabada con los diferentes instrumentos permitirá calificar cada criterio de evaluación asociado a los saberes básicos tratados, de modo que al finalizar cada evaluación se calculará el promedio de cada uno de los criterios, y con todos ellos el promedio de cada competencia específica. De esta forma, se podrá aportar en cualquier momento del curso información en tiempo real del progreso de cada alumno/a.
 - Cada criterio de evaluación será calificado de 0 a 10. El criterio se considerará superado cuando su calificación sea igual o superior a 5.
 - A partir de la media aritmética de los criterios de evaluación asociados se obtendrá la calificación de cada competencia específica. La competencia específica se considerará superada cuando su calificación sea igual o mayor a 5.
 - En cada evaluación se informará al alumnado de su progreso mediante una calificación global de 1 a 10 calculada como la media ponderada de las notas obtenidas en las competencias específicas de la materia.
 - La evaluación se considerará aprobada cuando la calificación global sea igual o superior a 5 y todos los criterios estén superados con una calificación igual o superior a 3.
 - Excepcionalmente, se podrá superar la materia con alguna calificación inferior a 3, siempre y cuando el/la docente considere que ha habido un progreso notable y una evolución positiva en el proceso de aprendizaje del estudiante.

CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6
25%	25%	20%	10%	10%	10%

Procedimiento de recuperación:

- Si el/la docente lo considera beneficioso para el progreso académico del alumnado, las recuperaciones trimestrales se podrán realizar antes de la publicación del boletín de notas, para ser tenidas en cuenta en la evaluación correspondiente. El alumnado suspenso realizará una prueba de recuperación de todos los criterios de evaluación suspensos en dicha evaluación (asociados a los saberes básicos y a las competencias específicas). Aun habiendo obtenido evaluación positiva, el/la alumno/a debe recuperar aquellos criterios con calificación inferior a 3.
- Tras finalizar el tercer trimestre y antes de la evaluación ordinaria (primera quincena de junio, como fecha aproximada), el alumnado que presente evaluaciones sin superar (calificación inferior a 5 en uno o todos los trimestres) y/o con criterios suspensos deberá realizar una serie de actividades/pruebas de recuperación que serán tenidas en cuenta en la evaluación ordinaria. De manera paralela, el alumnado que haya superado positivamente la materia realizará actividades de profundización.

Material necesario para poder seguir la materia:

- **Recursos impresos:** libros de texto, libros de consulta, guías didácticas, fotocopias, fotografías, material de elaboración propia del profesorado, noticias de prensa escrita o vía internet relacionadas con la unidad.
- **Material de laboratorio, recursos audiovisuales y TIC** (incluida la plataforma **Moodle**).
- **OBLIGATORIOS:** los/las alumnos/as deben asistir obligatoriamente a clase con el libro de texto, el libro de texto bilingüe, el cuaderno de la asignatura y la calculadora.

Normativa de aplicación y consulta:

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.